



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 11

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 64 de 2019

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	26 de diciembre de 2019	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académica
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
José Luís Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado	
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 11

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:

- VAC – Solicitud aprobación de adición a la lista de admitidos de la Licenciatura en Matemáticas de la siguiente aspirante: Aspirante: María Fernanda Madrigal Cogollo, con cédula de ciudadanía 1.023.925.257.**
- VAC – Solicitud de consideración y aprobación de las nuevas admisiones excepcionales de posgrado. Adjunto se encuentran los soportes con las solicitudes de cada caso, las cuales fueron remitidos por las Facultades de Humanidades y Educación. (201903150215403, 201903050206963).**
 - JULIAN ANDRES PIZA TOVAR.** Maestría en Estudios Sociales.
 - DIANA CAROLINA ROJAS.** Maestría en Educación.
 - WALTER ANTONIO COBOS HERNÁNDEZ.** Maestría en Educación.
 - MIGUEL IGNACIO QUINTERO FARIAS.** Maestría en Educación.
 - ANA MARÍA TORRES ROMERO.** Maestría en Educación.
 - LYDA KATHERYNE GONZÁLEZ LADINO.** Maestría en Educación.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

1. VAC – Solicitud aprobación de adición a la lista de admitidos de la Licenciatura en Matemáticas de la siguiente aspirante: Aspirante: María Fernanda Madrigal Cogollo, con cédula de ciudadanía 1.023.925.257.	Tiempo: N/A
--	-----------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica respecto a la adición a la lista de admitidos de la Licenciatura en Matemáticas de la siguiente aspirante: Aspirante: María Fernanda Madrigal Cogollo, con cédula de ciudadanía 1.023.925.257.

Se informó que la lista inicial fue aprobada en sesión del 18 de diciembre de 2019 por el Consejo Académico.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la adición a la lista de admitidos de la Licenciatura en Matemáticas a la aspirante: María Fernanda Madrigal Cogollo identificada con cédula de ciudadanía 1.023.925.257.

2. VAC – Solicitud de consideración y aprobación de las nuevas admisiones excepcionales de posgrado remitidas por las Facultades de Humanidades y Educación. (201903150215403, 201903050206963).	Tiempo: N/A
---	-----------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica sobre la aprobación de las nuevas admisiones excepcionales de posgrado remitidas por las Facultades de Humanidades y

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 11

Educación de:

- **JULIAN ANDRES PIZA TOVAR.** Maestría en Estudios Sociales.
- **DIANA CAROLINA ROJAS.** Maestría en Educación.
- **WALTER ANTONIO COBOS HERNÁNDEZ.** Maestría en Educación.
- **MIGUEL IGNACIO QUINTERO FARIAS.** Maestría en Educación.
- **ANA MARÍA TORRES ROMERO.** Maestría en Educación.
- **LYDA KATHERYNE GONZÁLEZ LADINO.** Maestría en Educación.

Se indicó al cuerpo colegiado las recomendaciones y consideraciones realizadas por parte de la Vicerrectoría Académica en cada una de las situaciones de conformidad con el historial académico.

Decisión:

El Consejo Académico avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020-1 de la Facultad de Educación. (201903050206963).

- Ana María Torres Romero, C.C: 51.621.577, Código: 2013287673 de la Maestría en Educación.
- Lyda Katheryne González Ladino, C.C: 35.377.909, Código: 2015187529 de la Maestría en Educación.

El Consejo Académico no avaló la siguiente nueva admisión excepcional para el periodo 2020- 1 de la Facultad de Humanidades. (201903150215403).

- Julian Andres Piza Tovar, C.C: 1.030.545.554, Código: 2015289018 de la Maestría en Estudios Sociales, teniendo en consideración que ya paso más de dos (2) años por fuera de la Universidad. Adicionalmente no cuenta con la aprobación del tutor del cronograma de finalización de la tesis en un semestre. También se encuentra pendiente la finalización de pasantía.

El Consejo Académico no avaló las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2020- 1 de la Facultad de Educación. (201903050206963).

- Diana Carolina Rojas Gutiérrez, C.C: 1.032.367.122, Código: 2013287646 de la Maestría en Educación, teniendo en consideración que ya paso más de dos (2) años por fuera de la Universidad.
- Walter Antonio Cobos Hernández, C.C: 80.902.462, Código: 2015287530 de la Maestría en Educación, teniendo en consideración que ya paso más de dos (2) años por fuera de la Universidad y según historial académico tiene espacios académicos pendientes.
- Miguel Ignacio Quintero Farias, C.C: 80.821.776, Código: 2011287615 de la Maestría en Educación, teniendo en consideración que el aspirante ha solicitado tres (3) nuevas admisiones.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 11

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 64 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	Consejero	Cargo	1. VAC – Solicitud aprobación de adición a la lista de admitidos de la Licenciatura en Matemáticas		2. Nuevas admisiones excepcionales de posgrado. JULIAN ANDRES PIZA TOVAR. Maestría en Estudios Sociales.		3. Nuevas admisiones excepcionales de posgrado. DIANA CAROLINA ROJAS. Maestría en Educación.		4. Nuevas admisiones excepcionales de posgrado. WALTER ANTONIO COBOS HERNÁNDEZ. Maestría en Educación.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X			X		X		X
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académica	X			X		X		X
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X			X		X		X
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X			X		X		X
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X			X		X
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X			X		X		X
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X			X		X		X
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X			X		X		X
11	Edgar Oriay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	X			X		X		X
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado.	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Prin.de Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 64 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	Consejero	Cargo	5. Nuevas admisiones excepcionales de posgrado. MIGUEL IGNACIO QUINTERO FARIAS. Maestría en Educación.		6. Nuevas admisiones excepcionales de posgrado. ANA MARÍA TORRES ROMERO. Maestría en Educación.		7. Nuevas admisiones excepcionales de posgrado. LYDA KATHERYNE GONZÁLEZ LADINO. Maestría en Educación.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector		X	X		X	
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrectora Académico		X	X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera		X	X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrector de Gestión Universitaria		X	X		X	
5	Magda Patricia Bogolá Barrera	Decana Facultad de Humanidades		X	X		X	
6	Mauricio Bautista Balén	Director Instituto Pedagógico Nacional		X	X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología		X	X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Figue	Decana Facultad de Educación Física		X	X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes		X	X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores		X	X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado.	-	-	-	-	-	-
13		Representante Prin. de Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 11

N	NOMBRE ALUMNO	FECHA DE EXPEDICIÓN	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	FORMA DE INGRESO	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE
1	ALVARO	04/06	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000
2	ALVARO	04/06	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000

N	NOMBRE ALUMNO	FECHA DE EXPEDICIÓN	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	FORMA DE INGRESO	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE	MODALIDAD	SE
1	ALVARO	04/06	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000
2	ALVARO	04/06	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000	10/0000

2012018 Conv. CONSEJO ACADÉMICO - CUBA

RE: 201903500226133 Adición lista de admitidos 2020-1 Uic. Matemáticas

ANDREA YAZMIN MARRIQUE CAMACHO - ayamarique@pedagogica.edu.cu

Para: CPA PAOLA DELIBERANO RAMIREZ <gambieran@pedagogica.edu.cu>; MARTINEZ PEREZ LEONARDO FERRER <leonardo@pedagogica.edu.cu>; JOSE MARCELO ESPINOSA ALDANA <jose.marc@pedagogica.edu.cu>; COMISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO <admisiones@pedagogica.edu.cu>; CONSEJO ACADÉMICO <comisionadm@pedagogica.edu.cu>

En atención a lo solicitado en el punto 1 de la lista de admitidos.

Con tal efecto se adjunta en esta lista de admitidos de progreso, con la finalidad de que sean evaluados para la inscripción en la Facultad de Ciencias y Tecnología, para estudio y aprobación del Consejo Académico.

Se resalta en azul en el listado.

Quedo atenta.

Basta y proceso.

Andrea Yamin Marrique Camacho
Calle 101 No. 3440 - Ciudad de La Habana, Cuba
Tel: (57) 034 5334-4113 / 4241-4170
Correo electrónico: admisiones@pedagogica.edu.cu



Anexo punto: Nuevas admisiones excepcionales.

Código	Programa	Cédula	Nombres	PROMEDIO	# SEMESTRES	No. Nuevas Admisiones		Créditos validados	Ultimo Período Curado	RAZÓN PERIODICA CALIDAD ESTUDIANTE	OBSERVACIONES	Concepto VAC
						Nº	Periodos					
2015189118	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	1030545554	JUAN ANDRES PICA TORO	4.5	4	2	2018-1 2018-2	37	2017-1	NO RENOVÓ MATRÍCULA	(11-14)3-NOTA FUNDIENTE 2017-1, 2017-2)	Negar la nueva admisión excepcional porque han transcurrido más de dos años desde el último período cursado (2017-1). No hay aprobación del tutor del cronograma de finalización de la tesis en un semestre. También está pendiente la finalización de pasarela.
2018187646	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	11311367122	DIANA CAROLINA FOLAS	4.7	6	0	0	31	2016-1	NO RENOVÓ MATRÍCULA	TESIS DE GRADO BOC124 2016-2016)NOTA FUNDIENTE	Negar la nueva admisión excepcional porque han transcurrido más de dos años desde el último período cursado (2016-1).
2015187630	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	80 501.462	WALTER ANTONIO COBOS HERNÁNDEZ	4.5	3	1	2017-1	25	2017-1	NO RENOVÓ MATRÍCULA	NO APLICA	Negar la nueva admisión excepcional porque han transcurrido más de dos años desde el último período cursado (2017-1). El accidente es previo al último período cursado (2016). Tiene pendientes más asignaturas.
2018187615	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	80 821.776	MIGUEL ENRIQUE QUINTERO FARIAS	4.3	8	3	2018-1 2016-1 2018-1	26	2018-1	NO RENOVÓ MATRÍCULA	TESIS DE GRADO BOC124 2016-1, 2016-2, 2018)NOTA FUNDIENTE	Negar la nueva admisión excepcional porque ha solicitado tres nuevas admisiones.
2018187673	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	51 621.677	ANAMARÍA TORRES BOCARDO	4.5	8	1	2018-1	19	2018-1	NO RENOVÓ MATRÍCULA	TESIS DE GRADO BOC124 2016-2, 2017-1, 2016-2, 2018)NOTA FUNDIENTE	Avalar la nueva admisión excepcional por las situaciones de salud y familiares de la estudiante y el estado del avance del trabajo de grado.
2018187623	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	35 377.509	LICIA KATHRYNE GONZÁLEZ AZARINO	4.4	8	0	0	31	2018-1	NO RENOVÓ MATRÍCULA	TESIS DE GRADO BOC124 2016-2, 2017-1, 2017-2, 2018)NOTA FUNDIENTE	Avalar la nueva admisión excepcional por las situaciones de salud y familiares de la estudiante y el estado del avance del trabajo de grado.

29/12/2019 Oficina: CONSEJO ACADÉMICO - OUTDAX

RE: 201903500226133 Adición lista de admitidos 2020-1 Lic. Matemáticas

JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>

MAR 24/12/2019 10:15

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; MARTÍNEZ PÉREZ LEONARDO FARIÓ <lemartinez@pedagogica.edu.co>; ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; CC: SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO <sub_admisiones@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

► A continuación algunas: (2/1) KB

Nombre: cpe@maestra.vic

Buenos días,

La información sobre la adición o inclusión en la lista de admitidos la puede completar la SAD de manera directa a la secretaría del Consejo Académico.

Sobre las admisiones excepcionales de posgrados, creo que no es necesaria la comisión ocasional porque son sólo seis casos. En el cuadro anexo están los seis casos y en una columna anoto la recomendación de la VAC para cada uno de ellos. Espero sea considerada la información para hacer la consulta. El resto de datos ya fueron enviados a la secretaría del Consejo Académico y es la información que utilicé para hacer los análisis.

Cordialmente

John Harold Córdoba Aldana
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 5941894 Ext. 161
Calle 72 Nª 11-55, Edificio P. Piso 2.
jhcaldana@yahoo.com

De: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 24 de diciembre de 2019 9:15

Para: MARTÍNEZ PÉREZ LEONARDO FARIÓ <lemartinez@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; CC: SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO <sub_admisiones@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: 201903500226133 Adición lista de admitidos 2020-1 Lic. Matemáticas

Con gusto enviaremos la consulta electrónica, una vez se cuente con la documentación necesaria para realizarlo, es decir la adición a la lista de admitidos y la recomendación de las nuevas admisiones excepcionales de posgrado.

Atentamente

Gina Zambrano

Obtener Outlook para Android



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 11



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Viernes, 29 de noviembre de 2019
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: Nuevas admisiones Excepcionales FED

SECRETARÍA GENERAL
29-11-2019
R. U. FOLIOS 2/4
P. 60

Cordial saludo.

Permítame informar que el Consejo de Facultad de Educación a través de ad referendum del 01 de noviembre de 2019 (Acta 53) y sesión del 28 de noviembre de 2019 (Acta 60), estudió las nuevas admisiones excepcionales relacionadas a continuación, y consideró:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FECHA DE INGRESO	Nº SEMESTRES CURSADOS	Nº SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN	ÚLTIMO SEMESTRE REGISTRADO	CAUSAL DE PERDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE	DECISIÓN CONSEJO FED
Diana Carolina Rojas 201908220179092	2013-8	8	1 (2019-8)	2016-1	Ha estado más de dos (2) años por fuera de la Universidad	Acta (Acta 53)
Observación	La estudiante presentó diferentes situaciones como dificultades de salud (estado de embarazo y parto), nuevo embarazo y brecha de materia(s) difíciles económicas y asuntos laborales que impiden finalizar su proceso académico. El estado de su tesis está en 80% puesto que está pendiente de triangulación de la información, interpretación de datos y conclusiones.					
Walter Antonio Cubo Hernández 201905220195222	2015-2	3	1 (2017-1)	2017-1	Ha estado más de dos (2) años por fuera de la Universidad	Acta (Acta 60)



Observación	En 2016 sufrió un accidente de tránsito, sin embargo continuó sus estudios en 2017-2018, atravesando una crisis financiera lo que lo obligó a detener su formación (Se adjuntan soportes). El avance de su tesis se encuentra en un 80%, se adjunta cronograma.					
Miguel Ignacio Quintana Parra 201905220137242	2011-2	8	3 (2013-1, 2016-1, 2019-1)	2018-1	- Tipo de períodos cursados (8) - Ha solicitado previamente en 3 ocasiones la Nueva Admisión.	Acta (Acta 60)
Observación	Cuenta con un avance de su tesis del 80%, por lo cual se considera que en un semestre ya finalizará su proceso académico. Se adjunta cronograma.					
Ana María Torres Romero 201908220209012	2013-2	8	1 (2019-2)	2019-1	Tipo de períodos cursados	Acta (Acta 60)
Observación	Por situaciones familiares (permano con cáncer y posterior deceso) y económicas (hacense cargo de su familia). El avance de su tesis se encuentra en un 80% y se adjunta cronograma.					
Lidia Katherine González Ladino 201905220207382	2015-1	8	1 (2019-2)	2019-1	Tipo períodos cursados	Acta (Acta 60)
Observación	Situaciones personales (divorcio y depresión). El avance de su tesis se encuentra en un 80%.					

Se remiten soportes según solicitud para su estudio ante Consejo Académico.

Atentamente,

FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

Aviso: 81 hora
Edición: FED-305/Noviembre-Lancheros-Servicio

Al costado por favor cite citas de:

Fecha de Radicaje: 2019-11-29
No de Radicaje: 201905220209012





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 11



VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
17 DE 2019
HORA: 11:53 AM
RECIBO: Mónica


CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 10 de diciembre de 2019
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: nuevas admisiones excepcionales Facultad de Humanidades 2020-1

Cordial saludo,
De manera atenta remitimos para ser estudiadas en el Consejo Académico las nuevas admisiones excepcionales de la Facultad de Humanidades para el período 2020-1. El Consejo de Facultad en sesión del 10 de diciembre de 2019, acta 45, estudió las solicitudes previo concepto de los Departamentos.

NOMBRE	PROGRAMA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Carla Alejandra Lavaredo Parrajo	Español e Inglés	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	Perdido la calidad de estudiante por exceder máximo de semestres cursados (15) Debe registrar y aprobar los espacios académicos: • Práctica pedagógica investigación asistida • Trabajo de grado 1 • Práctica pedagógica investigación autónoma • Trabajo de grado 2
Luis Fernando Carrera Blanco	Español e Inglés	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	El estudiante excede el número máximo de semestres cursados (15) Debe registrar y aprobar: • Desarrollo de competencias de lenguaje • Práctica pedagógica investigación asistida • Recursos didácticos apoyados en TICs • Trabajo de grado 2 • Enlaces 2
Angie Luzh Acero Trujillo	Español e Inglés	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	La estudiante excede el número máximo de semestres cursados (15) Solo se falta terminar su trabajo de grado, anexa concepto de asesora orientadora y compromisos. Debe registrar y aprobar: • Trabajo de grado 2 • Práctica pedagógica investigación autónoma



Diego Andrés Lujánamo Escuela	Español y Lenguas Extranjeras	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	El estudiante excede el número máximo de semestres cursados (15) y perdió por incumplir con un espacio académico. Debe registrar y aprobar los espacios: • Literatura anglosajona 2 • Práctica pedagógica investigación asistida • Práctica pedagógica autónoma • Trabajo de grado 1 • Trabajo de grado 2
Yessenia Paola Medvedev Parra	Español y Lenguas Extranjeras	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	La estudiante excede el número máximo de semestres cursados (15), se anexa concepto del director del trabajo de grado y programa de trabajo de un semestre. Debe registrar y aprobar los espacios: • Trabajo de grado 2 • Práctica pedagógica autónoma
Aldin Acosta Rodríguez	Español y Lenguas Extranjeras	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	Solo se falta terminar su trabajo de grado, anexa concepto del director del trabajo de grado y programa de trabajo de un semestre. Se recomienda iniciar y aprobar: • Trabajo de grado 2
Glenn Milena Daza Maye	Filosofía	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	Solo se falta terminar su trabajo de grado, anexa concepto de director del trabajo de grado y programa de trabajo de un semestre. Se recomienda inscribir y aprobar: • Práctica y Trabajo de grado 1
Laura Yveth Moreno Benal	Ciencias Sociales	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	La estudiante excede el número máximo de semestres cursados. Debe registrar y aprobar los espacios: • Democracia • Ciudadanía y derechos Humanos • Proyecto pedagógico IV • Trabajo de grado II • Sem. Problemas sociales de Colombia • Ética y disciplina
Adriana Cely Ramírez Caranza	Ciencias Sociales	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	La estudiante excede el número máximo de semestres cursados, se anexa concepto del director del trabajo de grado y programa de trabajo de un semestre. Debe registrar y aprobar: • Proyecto pedagógico IV • Trabajo de grado II
Mayerly Daz Magallán	Ciencias Sociales	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	La estudiante excede el número máximo de semestres cursados, se anexa concepto de director del trabajo de grado y programa de trabajo de un semestre. Debe registrar y aprobar: • Proyecto pedagógico III • Trabajo de grado I

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 11



Julián Andrés Piza Tovar Maestría en Estudios Sociales	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	Lleva más de dos años fuera de la universidad, solo tiene pendiente trabajo de grado y pasantía. anexa concepto del director del trabajo de grado y cronograma de trabajo de un semestre
---	--	--

Atentamente,

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
 Decana

Anexas: La mencionada en 118 folios
 Elaboró: PHU-319/Juan C. Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:
 Fecha de Radicación: 2019-12-10
 No. de Radicación: 201903150215403



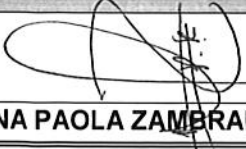
8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.